

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

POR LA CULTURA

## CONGRESO PEDAGÓGICO.

Los días 25, 26, 28 y 29 del presente mes se celebrará en Londres un *Congreso de educación moral y social*, que promete revestir gran solemnidad y tener extraordinaria importancia, por cuyas consideraciones estimamos oportuno comunicar á los lectores de EL GUADALETE algunas noticias sobre tan interesante Asamblea.

Ante todo hemos de manifestar que tomarán parte en las deliberaciones las más prestigiosas figuras pedagógicas del mundo y que estarán representadas todas las naciones cultas.

Se celebrarán dos sesiones diarias, una por la mañana y otra por la tarde.

La primera sesión, después del discurso de apertura y bienvenida del Presidente, se dedicará al estudio del tema: *«Los principios de la educación moral»*. El día 29, de dos á tres, se celebrará una sesión destinada á tratar de la organización de los sucesivos Congresos. Todas las otras sesiones se dedicarán exclusivamente á la discusión de los temas, que serán los siguientes:

Día 25, por la mañana, como queda indicado: *«Los principios de la educación moral»*. Por la tarde: *«Objeto, medios y limitaciones de los diversos tipos de Escuelas»*.

Día 26, por la mañana; *«Formación del carácter por la disciplina, la influencia y las circunstancias»*. Por la tarde: *«Problemas de la Instrucción moral»*.

Día 28, por la mañana: *«Relaciones entre la Educación religiosa y la moral, y problemas especiales»*. Por la tarde: *«La Instrucción moral sistemática y Enseñanza de asuntos morales especiales»*.

Día 29, por la mañana: *«Relaciones entre la Educación moral y la Educación bajo otros aspectos»*. Por la tarde: *«El problema de la educación moral, según las diferentes condiciones de edad y de circunstancias»* y *«Biología y Educación moral»*.

Por las sumárisimas indicaciones que preceden podrá colegirse la suma transcendencia del *Congreso de Educación moral y social de Londres*, de cuya labor procuraremos informar oportunamente á nuestros lectores.

Desde luego podemos anticipar que España estará dignísimamente representada en este Congreso educativo, por haber designado el Gobierno á personalidades prestigiosas, que se han distinguido por su labor pedagógica en el Parlamento, en la prensa profesional, en el Ateneo y en varias Asambleas nacionales.

## D. NICOLÁS SALMERÓN Y ALONSO

### Datos biográficos.

Nació en Alhama de Almería el 10 de Abril de 1838.

Estudió segunda enseñanza en Almería.

Filosofía y Letras y Derecho en Granada y en Madrid, donde se matriculó en 1856.

En 1860 entró en *La Discusión*, y de allí salió para *La Democracia*.

En 1864 logró el primer lugar en ternas, en oposiciones á la cátedra de Historia de la Universidad de Oviedo.

Por oposición ganó una cátedra de Filosofía en 1866 en la Universidad de Madrid, y por oposición también ocupó en 1869 la cátedra de Metafísica.

En 1867 se le eligió miembro del Comité democrático (secreto) de Madrid, y por esto fué preso en la noche del 13 de Junio del mismo año, durando su prisión en el Saladero cinco meses.

Salió enfermo, y fué á reponerse á Almería, donde le sorprendió la Revolución de Septiembre, y entonces y rápidamente se trasladó á Madrid, donde le eligieron miembro de la Junta revolucionaria.

Luchó por Huércal-Overa en 1869, pero fué derrotado; en 1871 fué elegido diputado y también en 1872, y el 11 de Febrero votó la República.

El 13 del mismo mes fué nombrado ministro de Gracia y Justicia; el 7 de Junio dejó el ministerio, y el 13 fué elegido presidente de las Cortes.

El 18 de Julio, por renuncia de Pi Margall, fué elegido, por 119 votos contra 93, presidente del Poder ejecutivo, cargo que dejó el 7 de Septiembre por no firmar una sentencia de muerte, siendo nombrado de nuevo presidente de las Cortes.

Este cargo tenía cuando éstas reanudaron sus tareas el 2 de Enero de 1874. Se retiró entonces de la vida pública, y vió con disgusto la proclamación de Alfonso XII, en 30 de Diciembre de 1874.

Privado de su cátedra en 1875, emigró á Francia, donde, en unión de Ruiz Zorrilla, firmó los manifiestos de 1876, 1879 y 1880.

Reintegrado en su cátedra en 1881, volvió varias veces á Madrid, fijando allí su residencia en 1884 y explicando su cátedra hasta el año pasado.

En 1886 le eligió Madrid diputado; en 1890 se separó de Ruiz Zorrilla, fundando un partido.

En 1893 volvió Madrid á elegirle diputado y también el distrito de Gracia.

Y desde entonces le envió al Parlamento Barcelona.

### El entierro.

Madrid 21.

En la mañana de hoy visitaron los señores Chavarrí y Vega, al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Estos, en términos muy expresivos, significaron su pésame por la muerte de Salmerón. El Sr. Maura, dando muestras de sincero y hondo pesar, significó que la muerte del ilustre filósofo y político representaba una gran desgracia para la patria.

El Gobierno de España ha dispuesto encargarse del traslado del cadáver y de su entierro en Madrid.

Hoy mismo se telegrafió al cónsul de España en Pau para que advirtiese á la familia de Salmerón que deseaba hacerse cargo del cadáver para rendirle el tributo debido á la alta categoría del finado.

Para ello se han dado instrucciones al cónsul, con el fin de que proceda al embalsamamiento del cadáver, que será conducido á Madrid y expuesto en el Congreso, como se ha hecho con otros presidentes de la Cámara y con Castelar, que además, como Salmerón, presidió el Poder ejecutivo de la República.

### Manifestaciones de duelo.

A las nueve de la noche recibió don Ruperto J. Chavarrí, que, como se sabe era uno de los más adictos amigos del finado, un telegrama de D. Pablo Salmerón en que éste participaba la triste nueva.

El Sr. Chavarrí se afectó muchísimo. Sintióse enfermo y se vió obligado á guardar cama.

Al cundir la noticia por Madrid fueron muchas las personas que acudieron al domicilio del Sr. Chavarrí, y en todos los Círculos y reuniones hubo manifestaciones muy sinceras de pesar.

Hoy han estado enlutados los balcones de los Círculos republicanos. Sus Juntas directivas han acordado reunirse para adoptar acuerdos.

### La prensa catalana.

*La Publicidad*, *El Poble Catalá*, *El Diluvio* y demás periódicos solidarios dedican sentidísimos artículos al ilustre republicano.

El sentimiento causado en Cataluña es extraordinario.

*El Poble*, entre otras cosas, dice: "Era Salmerón quien ofreciéndose heroicamente á las iras de un patriotismo indigno mostraba la falsedad estúpida de las innobles calumnias contra Cataluña y contra la Solidaridad; quien con su robusta habla castellana defendía el ideal regenerador de Cataluña, y quien, castellano y patriota, encarnó el alma de Cataluña y luchó contra el régimen caduco de la vieja España. Cataluña inscribirá á Salmerón en el gran libro de sus hijos bien amados y predilectos, y su cuerpo descansará junto al de aquel catalán inolvidable que se llamó Pi y Margall."

*El Diluvio* dice que Cataluña levantará un monumento al que fué su desinteresado amigo; pero que antes se lo levantará todo catalán en su propio corazón.

### Los duros sevillanos y el Banco de España

Dice *El Economista*:

"El Banco de España, por medio de sus setecientos cobradores, ha realizado un primer trabajo de selección; pero como éstos no son ni pueden tener el carácter de peritos definidores de la moneda legítima é ilegítima, resulta que ni todos los duros apartados como ilegítimos lo serán, ni todos los legítimos lo serán tampoco."

Hace falta una revisión de "todos los duros" existentes en las sucursales del Banco y en la central. Hasta ahora sólo han terminado la revisión de sus existencias de duros duros ó trece sucursales. No puede saberse el resultado probable de la revisión.

En el Banco han entrado unos 220 millones de pesetas en piezas de á duro, cifra que se encuentra sumando á la diferencia entre la cantidad de plata que tiene ahora, comparada con la que tenía antes del canje, con la cantidad que ha salido de él en moneda divisionaria, que es de unos cuarenta y tantos millones de pesetas.

La cantidad de duros que no se ha presentado al canje se calcula en 320 millones de pesetas, diferencia que se encuentra restando de los duros acañados los presentados y los que el Banco tenía.

El problema oreado al Banco de España con el aumento de circulación fiduciaria, en relación con la ley, sigue en pie, aunque para salvar la dificultad por el momento se haya convenido en hacerle el Tesoro un préstamo de su oro, por 20 millones.

De no auxiliarse así, el Banco hubiera tenido que comprar oro, y con esto hubiesen subido seguramente los francos.

Este es un aspecto grave de la cuestión de los duros, aplazado, atenuado;

pero que exigirá soluciones definitivas en un porvenir próximo.

Otro aspecto será el que resulte cuando se rechacen algunos, pocos ó muchos, duros ilegítimos, ó se inutilicen con pérdida para sus dueños al presentarlos en las cajas públicas.

...La situación del Banco de España resulta alterada y violentada por el canje de los duros, que ha aumentado su "stock" de plata; pero también grandemente la cifra de los billetes en circulación, hasta el punto de hacer preciso un préstamo artificioso del Tesoro, en oro, por valor de 20 millones, según demuestra el balance de dicho establecimiento, préstamo que prueba, por lo violento que es y por su pequeña cuantía, lo apurado que estaba ya el margen que para el encaje de oro en relación con los billetes le permite la ley."

### El Roghi y las kábilas de Melilla.

#### Combate con el kaid Yillaly—Derrota de los roghistas.—Yillaly herido.—Campamento saqueado.

Alhucemas 21.

Las fuerzas del Roghi, á las órdenes del kaid Yillaly, que se hallan acampadas á unos diez kilómetros de esta plaza, han sido atacadas por los moros de la kábila Beni Urriaguel, sosteniendo nutrido fuego de fusilería y algún disparo de cañón.

El kaid Yillaly levantó el campamento, retirándose hacia las montañas de la kábila Tizos-Aman.

Para combatir á los roghistas contaban los Beni Urriaguel con la ayuda de las kábilas Beni Tasin y Tizos-Aman, las cuales al principiar el fuego les hicieron traición, colocándose á la espalda de ellos y dejándoles de esta suerte cogidos entre dos fuegos, á consecuencia de lo cual fueron muchas las bajas sufridas por los Urriaguel.

Aseguran los moros que la retirada de Yillaly obedeció á haber sido éste herido de gravedad. Al retirarse dejaron sus tropas abandonado el campamento, que fué saqueado por los de Timisaman.

Los de Beni-Urriaguel ocupan sus posiciones por si vuelven los enemigos. También han sido atacados varios pueblos de Timisaman por los Beni-Urriaguel, durante el fuego dos horas.

Los moros vecinos de esta plaza dicen que Yillaly tuvo cuatro hombres y siete caballos muertos, ignorándose el número de heridos.

Los moros contentientes de Beni-Urriaguel, al terminar el ataque á los pueblos de Timisaman, prendieron fuego á las casas, de las cuales se ven ardiendo un gran número.

Se ignora á dónde se dirige Yillaly.

### LA CASA DE JULIETA

destruida por un incendio.

Un telegrama de Roma, que publica *La Correspondencia*, anuncia que un incendio ha causado grandes destrozos en el palacio que, según la tradición, habitó en Verona la familia de los Capuletos, cuya rivalidad con los Montescos inmortalizó Shakespeare en su *Julieta y Romeo*.

Dicho palacio, según las guías, está situado en el número 19 y 21 de la vía Copello, y en él una inscripción indica que fué morada de tan ilustre familia.

Cuantos turistas se detienen en la bellísima ciudad del Veneto—especialmente si eran ingleses—, no dejaban de visitar esta casa, que evocaba la memoria de una de las más célebres heroínas del amor, como tampoco dejaban de visitar la llamada tumba de Julieta—un sarcófago de la Edad Media, en que jamás estuvo enterrada probablemente la heroína del bardo inglés—, pero que ha proporcionado á su propietario muy

buena renta, con sólo hacer pagar una lira á los visitantes.

Como Italia cultiva muy bien sus monumentos artísticos, de los que saca tan sana renta, no cabe la menor duda de que los daños causados por el fuego se repararán pronto, para que la consabida casa de Julia Copuletti pueda seguir siendo visitada por todos los turistas del globo.

### Un robo á la Tabacalera.

20.000 duros en sellos.

Leemos en *El Noticiero Sevillano*:

"En la sucursal de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha descubierto un robo de sellos, que, según se nos asegura asciende á 100.000 pesetas."

En un cajón recibido en las oficinas de la representación hace cuatro días debían venir sellos por el valor indicado, y cuando los empleados lo abrieron, encontráronse con que los sellos no parecían por ninguna parte, observando que el contenido del bulto se componía de varios trozos de madera y trapos y un poco de arena.

El cajón, que facturado en gran velocidad procedía de la estación de Madrid, venía convenientemente precintado, y cuando al recogerlo en la estación de Córdoba se comprobó su peso, nada se pudo sospechar por ser éste conforme con la declaración que en el talón se hacía.

Hasta ahora no se ha podido aclarar cómo y dónde se haya hecho la sustitución de los sellos, ni quiénes puedan ser los autores del robo.

### Diligencias judiciales.

El juzgado de instrucción del Salvador tomó declaración al representante de la Tabacalera, señor Gómez Centurión, y al personal encargado del almacén.

Observando el cajón donde se ha cometido el robo se nota que la arena contenida en el saco para hacer peso, no es de la que hay en Sevilla, asegurándose que es de la que se coha en los arrecifes de Madrid.

Además en el interior del cajón aparecen trozos de lona listada cuyo dibujo coincide con el de la lona que envolvía la caja.

El cosido está hecho de la misma manera que el de las demás cajas, y esto unido á que el precinto venía perfectamente cerrado, indica claramente que el robo se ha efectuado antes de salir los fardos de Madrid.

En consecuencia, el juez, señor Moja, ha ordenado que la caja sea remitida á Madrid y ha remitido un exhorto al juez decano de la corte para que practique una diligencia á presencia de dos peritos y de los mozos, dependientes de la Fábrica Nacional del Timbre, en averiguación de quien haya podido ser el autor del robo.

El juez ha remitido un oficio á la policía para que intervenga los pliegos de sellos robados caso de estar estos en Sevilla.

El representante de la Tabacalera ha telegrafiado á Madrid pidiendo algunos detalles.

Con arreglo á la contestación se practicarán nuevas diligencias.

Desde luego se considera indudable que el autor del robo ha sido una persona entendida.

Según comprobación del juzgado el peso de la caja era exactamente igual al que debía tener conteniendo los documentos.

Un detalle: los ladrones, para evitar que la caja pesara algunos gramos más, quitaron el ala á un sombrero que venía en el interior."

El globo "Aquilón"

**Aerostato en libertad.**—Tribulaciones de un perro.—Alegria infantil.—Temor de las lechuzas.

La campana del reloj que existe en la torre de la Real é insignia iglesia Colegial de esta ciudad, acababa de dar una, dos, cinco, nueve campanadas; eran, por lo tanto, las nueve de la noche del Domingo próximo pasado.

La Alameda Fortún de Torres hallábase invadida por numeroso público que acudió á presenciar las magníficas y sugestivas películas que se exhiben en el Cinematógrafo que allí actúa. La caseta de la Asociación Jerezana de la Caridad no tenía ni local, ni sillas para albergar á la numerosa concurrencia que acudió. Los alrededores del "Cine" y de la caseta, hallábanse atestados de compacta multitud, que, muy temprano, había acudido á ocupar los mejores puestos de la entrada gratis, de la entrada democrática, de la que por lo mismo que nada ha pagado, es la que con más derecho protesta y chillaba, la que más exigente se muestra cuando nota alguna distracción del mecánico que hace funcionar el aparato.

Cuando más grande era la atención del respetable hacia las películas que el "Cine" exhibía, alguien dió la voz de que por las aéreas regiones, pasaba magistoso y sereno un aerostato, el cual pudo verse perfectamente, pues la noche estaba hermosamente placida y la luna irradiaba sus fulgores en torno del globo que, tranquilo, viajaba por el espacio.

La alegría de los chicos que se apercibieron de la presencia del aerostato, no tuvo límites; la mayoría de ellos habrían visto con satisfacción indecible que hubiese descendido en la Alameda Fortún de Torres, para contemplarlo desde cerca y conocer al intrépido tripulante que lo pilotaba. Este, ó no se enteró de los deseos de la gente menuda, ó no quiso hacerles caso, porque continuó impávido, impertérrito, vagando por las alturas, sin dignarse siquiera contestar á los saludos de bienvenida que le daba la multitud infantil.

El globo tomó la dirección de la estación de esta ciudad, y alguien que desde una de las torres del Alcázar observaba sus evoluciones con un anteojo, vió que lechuzas, mochuelos, murciélagos, mosquitos etc., etc., huían desparvoridos ante el temor que los originara el para ellos rarísimo objeto, cuya presencia no esperaban.

El globo perdióse de vista, y según luego hemos sabido, fué á descender al pintoresco jardín de la importante y bonita bodega de un muy distinguido amigo y convecino.

En este jardín, un hermoso can que hace las veces de guardián, estuvo á punto de abandonar la centinela; fué tal el pánico que de él se apoderó, que pasó toda la noche en un constante y lastimero ladrido, hasta que, ya de día, y apercibido el jardinero de la alarma del pobre animal, acudió presuroso al jardín, encontrando al globo sobre unas plantas. Procuró tranquilizar al perro, no sin costarle gran esfuerzo, y dió cuenta del hallazgo al propietario de la finca.

El piloto del aerostato no pudo hallarse en parte alguna y esto hace suponer que éste viajaba completamente solo.

El dueño de la bodega á que nos referimos encontró unos papeles en la barquilla, en los que pudo leer tanto la procedencia del globo, como su nombre. Según se deduce, hace ya varios días que salió de la costa marroquí y se llama "Aquilón".

Discurriendo nuestro amigo el destino que podría dar al hallazgo, tuvo la feliz idea de regalárselo al dueño del cinematógrafo que actúa en la Alameda Vieja y así lo hizo. Este industrial aceptó el obsequio muy agradecido y hoy empezará á utilizar sus servicios, que, seguramente, han de reportarle ganancias positivas. A este fin, á las nueve de esta noche, el globo partirá desde la Caseta de la Caridad y lo piloteará el mecánico encargado de hacer funcionar al "Cine", quien irá provisto de una máquina fotográfica con el objeto de tomar vistas panorámicas de los alrededores de esta ciudad, del Pantano del Guadalquivir y de la Sierra de San Cristóbal.

A la ascensión del globo quedan invitado cuantos deseen presenciarla.

Instrucción Pública.

Ha celebrado sesión en Cádiz la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

—Dar cuenta á la Junta Central de primera enseñanza del resultado de la fiesta escolar verificada en esta capital, así como de la conferencia pedagógica dada por el señor inspector á los maestros de la misma.

—Recomendar á las Juntas locales de la provincia dispongan la ejecución en las respectivas Escuelas públicas del Himno á la Patria que se interpretó en Cádiz en la Fiesta Escolar.

—Informar al Rectorado las instancias de los Maestros y auxiliares de las Escuelas de Jerez en solicitud de que se les designe para el desempeño de las clases de adultos en el próximo curso.

—Conceder 15 días de licencia por motivos de salud á la Maestra auxiliar de la Escuela graduada de niñas de esta capital, D.<sup>a</sup> Clotilde Farro.

—Autorizar la transferencia del crédito solicitada en el presupuesto de su Escuela por la Maestra de niñas número 1, de Jerez, D.<sup>a</sup> Isabel Iglesias.

—Interesar de la Alcaldía de La Línea, la urgencia en la búsqueda del local para establecer la Escuela pública de niñas.

—Interesar de la Alcaldía de Jerez el traslado de la Escuela de niñas situada en la calle Conocedores á otro local que reúna las necesarias condiciones.

—Aprobar los programas formados por las Juntas locales de Jerez y San Roque, para la celebración de la fiesta escolar.

—Ordenar á la Alcaldía de Villalobos satisfaga al maestro de aquella Escuela D. José M.<sup>o</sup> Gálvez, las cantidades que le anda por el concepto de casa habitación.

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

La compañía lírica Ramos-Mesajo, continúa actuando en el Teatro Principal, cada vez con más éxito. Jamás hemos visto concurrir más gente al teatro. La obra *Las bríobas*, se ha repetido cuatro ó cinco veces, y siempre ha tenido un lleno.

Las obras de Lola Ramos, como *La estocá de la tarde* y *Carínito ciego*, con otras que también se han representado suyas, han gustado extraordinariamente. También estrenan otras muchas de diferentes autores, que han gustado al público, pues en las repeticiones ha habido tanta gente como en los estrenos.

—Ha muerto el escritor y poeta don Julio Candín y Zapata, que era muy conocido por sus escritos, tanto en esta provincia como en la de Sevilla. Fué empleado en la Sanidad de Bonanza, en el Ayuntamiento de ésta, y hace muchos años, cuando Isabel II estuvo residiendo en el Alcázar de Sevilla, estaba encargado de la correspondencia de la Reina en la Secretaría particular del Palacio.

—También ha muerto D.<sup>a</sup> Rosa Velarde, viuda de Carrillo, persona muy conocida en esta población.

—Se encuentra de temporada en su magnífico recreo del *Pino*, la respetable familia de Iraola.

—Han marchado á las Fiestas de Zaragoza, el Guardián de Capuchinos, el Sr. Conde de Aldama y D. Francisco Picazo.

—Pasan temporada en esta población, D. Jacinto Matute, de Cádiz, y D. Adolfo Lama, de Sevilla.

J. R. DE A.  
22 de Septiembre de 1908.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

¡HIELO!

Huerta Pintada. (Fábrica.) Depósito calle Algarve (Mezquita).

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28'50
Idem mínima	17'25
Idem media	22'87
Máxima al sol	31'00
Radiación solar	2'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	12'20
Estado higrométrico del aire	58'90
Presión barométrica media á cero grados	758'66
Evaporación en milímetros	7'84
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	114

**De enseñanza.**—Tenemos entendido que debido á la iniciativa de los ilustrados Catedráticos del Instituto general y técnico, señores D. Horacio Bel y Pérez, D. Antonio Roma y Rubies y D. Enrique Pons é Irureta, se trata de organizar en esta ciudad la enseñanza de las facultades de Ciencias, de Filosofía y Letras, el curso preparatorio para las carreras de Medicina, Farmacia y Derecho, y la preparación para el ingreso en las Academias militares.

Según nuestras noticias han ofrecido su concurso otras varias personas amantes de la enseñanza y no dudamos que de realizarse la idea habría de resultar beneficiosa á nuestro pueblo, pues de esta manera podrían seguir los estudios algunos jóvenes que ahora se ven imposibilitados de hacerlo.

Las familias á quienes pueda interesar la adquisición de más detallados informes pueden dirigirse al Sr. D. Enrique Pons.

**Dimisión.**—A fines de este mes presentará la dimisión del cargo de Secretario de la Asociación Jerezana de la Caridad, con carácter de irrevocable, nuestro estimado amigo D. José Primo de Rivera, en atención de que el próximo mes de Octubre marchará, acompañado de su apreciable y distinguida familia á Madrid, donde fijará su residencia.

La dimisión, por lo tanto, le será aceptada, y creemos que en el cargo que con tanto celo y actividad ha venido desempeñando, le sustituirá nuestro estimado amigo D. Arturo Williams, cuyo interés en favor de la Asociación ha demostrado ya durante el tiempo que á ella pertenece.

**El legado Pernía.**—En la noche de hoy se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Comisión encargada del legado Pernía, para tomar acuerdos, de algunos de los cuales nos ocupamos en nuestro número del Domingo próximo pasado.

Creemos que, dada la importancia de este asunto, concurrirán todos los señores que componen la citada Comisión, para ver si se activa tanto la parte de la toma de posesión como la que se refiere á la creación del centro docente que se ha de instalar.

Repetimos, una vez más, la conveniencia de que la Academia de Bellas Artes actual se instale en la finca, interin se resuelve la fundación del Centro cuya creación se gestiona.

**Torneo de tenis.**—La Junta Directiva de la Sociedad Jerezana de Tenis, en su constante afán de estimular el fomento de este sport y dar aliciente á las reuniones que periódicamente se celebran en el Club, ha organizado un nuevo torneo que dará comienzo esta tarde á las 5 en punto.

Los valiosos premios que se disputan y la animación que se nota entre los jugadores, algunos de ellos de reconocida fama europea, como lo han demostrado ya en varias ocasiones, hacen creer que durante estos días serán muchas las personas que afilarán á la calle Santo Domingo para presenciar las interesantes partidas que se llevarán á cabo con sujeción al siguiente programa:

Días 23, 24 y 25, partidos individuales y de parejas de caballeros.

**Premios.—Partidos de parejas.**  
Dos magníficas botanaduras de oro, regalo de la Sociedad.

**Partidos individuales.**  
Primer premio.—Una copa de plata.  
Segundo premio.—Un lapicero de plata.

Los señores que no sean socios tendrán derecho á asistir á la fiesta mediante la cuota de 5 pesetas por día.

Se suplica á los señores que se hayan inscrito en las listas, se sirvan concurrir al Club á las 4 y media de esta tarde para presenciar el sorteo de las parejas y rifa de raquetas.

El Domingo tendrá lugar el torneo de individuales de señoras para el cual ha ofrecido el Sr. Secretario Tesorero dos valiosos premios.

**El riego.**—Ayer era imposible transitar por el mal llamado paseo de Capuchinos y por el Parque; las nubes de polvo envolvían á los paseantes, dificultando la respiración.

No será posible compaginar las necesidades del riego con la falta de agua que dicen que ya se siente en los depósitos de Tempul?

**B. L. M.**—El alumno del Conservatorio Nacional, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, D. José Martínez Carmen, nos ha dirigido un atento B. L. M. invitándonos al conser-

to que el próximo Domingo se celebrará en el local del Centro Musical Jerezano, calle Levante, núm. 5.

Damos al citado señor las más expresivas gracias por la atención que nos ha dispensado.

**Exámenes.**—Esta mañana á las nueve en punto continuarán los exámenes de ingreso en el Instituto general y técnico.

Mañana veinticuatro habrá exámenes de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio y además las oposiciones para mejora de nota entre los alumnos aprobados de ingreso que aspiren á los premios extraordinarios.

**Incomprensible apatía.**—Tenemos entendido que desde el mes de Octubre del año próximo pasado, se encuentra en la Alcaldía una relación de los instrumentos más indispensables para que puedan practicarse las curas de los casos que se presentan en la Casa de Socorro.

No hace muchos días uno de los médicos del centro citado, para extraer á un individuo una sanguijuela que se le había adherido á la laringe (órgano principal del aparato respiratorio), tuvo necesidad de recurrir al instrumental de su propiedad, puesto que la casa carecía de él.

Desde el mes de Enero próximo pasado, han ingresado en las arcas municipales aproximadamente, unas seiscientos pesetas por el concepto de accidentes del trabajo, y esta cantidad, que si no toda, una parte, pudo haberse destinado tanto á la adquisición del instrumental que hace falta, como al arreglo del local que se encuentra en estado lastimero, se habrá invertido seguramente en otras atenciones menos precisas.

El día que por desgracia se presentara en el benéfico establecimiento algún individuo al cual hubiera necesidad de abrirle la traquea, el médico de guardia tendría que desistir de cumplir con los deberes que su ciencia le impone, por carecer de medios adecuados. Lo mismo pudiéramos decir de otra multitud de accidentes que se pueden presentar.

Puede que algún desdichado esté purgando las consecuencias de la infección de una herida por no haberse podido emplear en ella todos los medios que la ciencia reclama.

A continuación publicamos una copia exacta de la lista que obra en el Ayuntamiento de lo que antes hemos hecho mención:

	Ptas. Cts.
Una doble bola del núm. 8, para pulverizador	12
Un abre bocas de O'Dwyer	12
Dos docenas de agujas de suturas curvas, desde los números 7 al 14 inclusivos, surtidas	5
Id. id. semicurvas	5
Dos rollos de alambre de plata para suturas de 4 gramos	4
Una cánula traqueal de plata de 3 piezas modelo Krishaber de 7 milímetros	19
Id. id. id. de 8 milímetros	20
Id. id. id. de 9 milímetros	22
Un compresor de Esmardi sin banda elástica, y sólo el tubo	15
Un cuchillo grande de amputación	10
Un dilatador traqueal de Saborle, de 3 ramas	13
Dos estiletes de ojal	1
Un estilete espiral	0'75
Dos gerinjas de Pravaz, de 1 gramo, cuyo pistón cuerpo y estuche, sean todos de metal	22
Un perfora-husos de Esmardi	4'75
Seis porta-algodones metálicos sencillos	8
Dos separadores de Luer, dobles para traqueotomía	2'50
Un cauterio forma de enchillo recto	20
Una bomba de metal para la ventosa	8
Una ventosa de cristal con espita de metal, de 50 milímetros	4'25
Una caja bote de metal niquelado, modelo corriente para esterilizar apósitos, con dos tapas sueltas y rejilla interior	18
Una cajita de cristal cuadrilonga, con tres carretes para seda y cauchout	15

No comprendemos la apatía de la Excelentísima Corporación Municipal, en proporcionar al Centro citado los medios necesarios para prestar al pueblo los socorros que pueda necesitar.

**La peregrinación.**—Por personas llegadas ayer tarde de Sevilla, se sabe que salió la peregrinación de aquella capital, con dirección á Zaragoza.

Reinó en la partida gran entusiasmo, dándose muchos vivas por los viajeros.

Preside la peregrinación el Ilmo. Sr. Arzobispo, y se halla compuesta de numerosas personas.

**Enfermo.**—Lo está de algún cuidado nuestro convecino, D. Juan Redondo Santacruz.

Esta noche á las nueve, le será administrado el Santo Viático.

Celebraremos que el enfermo obtenga alivio rápido en su enfermedad.

Comisión de Cementerios.— A las ocho de la mañana de ayer, giró una visita de inspección á las obras del nuevo Cementerio, la Comisión especial encargada, á la que acompañó el arquitecto municipal Sr. Hernández Rubio.

En la tarde del mismo día reunióse la Comisión citada en el despacho de la Alcaldía, acordando entre otras cosas, volver á reunirse el Sábado próximo á las cuatro de la tarde.

**El "Cine".**—El público continúa favoreciendo al Cinematógrafo que actúa en la Alameda de Fortún de Torres. Anoche, como de costumbre, estuvo muy concurrido, gustando mucho las películas que se exhibieron en las diferentes secciones que hubo.

En el programa de esta noche figuran los estrenos de las bonitas cintas *La salvación de un padre* y *Los apaches*. A más se verificará la ascensión del globo *Aquilón*, del cual nos ocupamos en otro lugar.

**La Patrona.**—Con motivo de ser mañana la festividad de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de esta ciudad y bajo cuya advocación se halla la casa del Madero, han acordado el director y acaudalado don Juan de los Ríos Velo y el capellán de la casa D. Eduardo Marmolejo, darle toda la solemnidad posible.

Esta noche, de ocho á diez, tendrá lugar en la puerta de los Desamparados, una velada consistente en música, alumbrado eléctrico, farolillos y fuegos artificiales; y el Jueves, á las seis y media de la mañana, será la función solemne en dicha capilla, con asistencia de todo el personal de la casa y sus respectivas familias, las cuales serán obsequiadas después con una buñolada, café, vinos y licores.

Los señores que contribuyen con sus limosnas para esta festividad son los siguientes:

El Excmo. Ayuntamiento, traje de uniforme para los dependientes de la casa.

D. Juan Ríos Velo, costeó la función religiosa y la buñolada como los años anteriores.

El Excmo. Sr. Marqués del Mérito, los vinos y licores, como los años pasados.

D. Antonio Romero, capiller de los Desamparados, el exhorro de la capilla.

D. Eduardo Marmolejo 5 pesetas; D. José Córdón, pagador, 5; D. Román Pacheco 5; D. Agustín Terán, 5; D. Juan Romero y C.<sup>a</sup>, 3'50; Sres. Carrasco Hermanos, 3; don Manuel Carrasco, 2; D. Alejo Pica 2; don Juan Tomé 2; D. Antonio Busto 2; D. Manuel Moreno 2; D. Enrique Pérez, 1; D. Federico Cué, 1; D. Pascual Alcántara, 1; don Daniel Salas, 1 y D. Francisco Timmermans 2.

(Se continuará)

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hijo se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas.

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!



Perla de Navarra, Enero 1908.

"Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres infecciosas que contrajo y ya había perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hijo se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas.

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Noruega, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fíjase en que el paquete lleva "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

# Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas.

Las más azoadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la *Diatesis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplejias y Parálisis*. Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los *Cáttaros bronco-pulmonares crónicos, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis*.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura. Garage para automóviles.

**Los Balnearios de Alhama son los más concurridos y confortables entre sus similares de la región andaluza.**

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla a Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

**2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.**

Para informes dirigirse a D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y a D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

## AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. --- Telegramas:

**AZOPARDO---CADIZ**

El vapor "Argentina". Procedente de Buenos Aires, ha fundado en el puerto de Barcelona el vapor *Argentina*, conduciendo al Arzobispo de dicha capital, y al Obispo de Córdoba del Tucumán, que se dirigen a Roma.

**El vapor "Argentina".**

Procedente de Buenos Aires, ha fundado en el puerto de Barcelona el vapor *Argentina*, conduciendo al Arzobispo de dicha capital, y al Obispo de Córdoba del Tucumán, que se dirigen a Roma.

**Consejo de Ministros.**

Madrid 22, a las 6:30.

Hoy Martes tendrá lugar definitivamente el anunciado Consejo de Ministros.

A él asistirán los señores Alledalazar y marqués de Figueroa, a quienes se aguarda.

El Consejo tendrá carácter puramente administrativo, y serán en él aprobados los expedientes y asuntos que no lo fueron en espera de que llegase el fin del verano.

**La familia de Maura.**

Cuando don Alfonso se marche a Viena, el señor Maura irá al balneario de Corcoute, con objeto de recoger a su familia, que, como es sabido, veranea allí.

Enseguida regresará el jefe del Gobierno a Madrid definitivamente.

**Estafador detenido.**

Madrid 22, a las 7.

En Biarritz, la policía ha detenido a Cesar Ezquerdo, natural de Zaragoza, autor de estafas por valor de 85.000 francos a varios joyeros de París.

Se titulaba diputado y médico de Barcelona.

**La Prensa portuguesa.**

Los periódicos de Lisboa publican artículos de pésame por la muerte de Salmerón.

**Quejas de unos tripulantes.**

Madrid 22, a las 7:30.

Dicen de Coruña, que los tripulantes del vapor *Margarita*, se quejan de que un trasatlántico pasara próximo a ellos, y no les prestara auxilio, aunque se lo pidieron con la sirena, cohetes y bengalas.

**El presupuesto de la Estación Ampelográfica de Jerez.**

Madrid 22, a las 11:30.

La *Gaceta* publica la R. O. aprobando el presupuesto de ampliación de las obras de la Estación Ampelográfica de la Granja-Escuela de Agricultura de Jerez.

El primer día, a las nueve de la mañana, se cantará solemne Misa de Requiem por el eterno descanso del alma del Rvdo. Padre Fray Anastasio Borrás, Presidente honorario que fué de esta Asociación, y el último, a las ocho y media Misa de Comunión para todos los Asociados y coros de la Liga de oraciones.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

**Salmerón.**

Madrid 22, a las 12:15.

Comunican de San Sebastián, que el Miércoles saldrá de Pau el cadáver del señor Salmerón para España.

La familia ha recibido infinidad de telegramas de pésame, entre ellos uno del señor Maura.

Gran número de Centros y Asociaciones, enviarán coronas para el sepelio.

**Luto en Pamplona.**

En Pamplona han sido suspendidos los festejos con motivo del fallecimiento del insigne Sarasate. El cadáver del ilustre navarro será trasladado a dicha capital.

**Emigración.**

De Béjar han marchado a América 23 familias, y se disponen a hacerlo casi todas las del pueblo.

**La noticia del fallecimiento de Salmerón.**

Madrid 22, a las 6.

El fallecimiento del expresidente de la República, ha producido gran sensación en Barcelona.

Casi todos los periódicos le dedican largos artículos neerológicos, sobresaliendo, por lo expresivo, el de *La Publicidad*.

Este diario, órgano de la solidaridad, ha aparecido con orla de luto.

Los balcones de su redacción también ostentan colgaduras negras y la bandera a media hasta.

El Alcalde accidental ha enviado el pésame a la familia de Salmerón, exponiéndole, a la vez el deseo de los diputados solidarios de que sea conducido el cadáver a Barcelona para rendirle el último tributo.

Dichos diputados han acordado enviar una corona y asistir en masa al entierro de su jefe.

ción y revacunación que comprende el Real decreto de 15 de Enero de 1903.

**Aprovecharse.** — Calcetines de hilo escocia y bordados a 1'40 pesetas; un corte pantalón medio ancho 6'50 pesetas; tela negra para trajes de señoras doble ancho desde 3 reales.

Enrique García Guisado.—San Agustín 21.

**Puntos de que ha de darse cuenta** en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Circular del Gobierno Civil de la Provincia referente al cumplimiento de la R. O. sobre estadística del movimiento social de la población.

Oficio del Sr. Contador proponiendo el abono del cupón núm. 49 de los títulos del Empréstito.

Escrito de D. Juan J. León solicitando licencia para reformar huecos de la fachada de su casa calle Canto núm. 7.

Idem de D. Pedro Simó para reformar la fachada de su casa, Pizarro, 21.

Idem de D. José Martínez solicitando subvención a favor de su hijo José para continuar sus estudios en el Conservatorio de Madrid.

Informe del Sr. Concejal delegado de la Alcaldía para tramitar un expediente sobre aprehensión de carnes de cerdo.

**El organismo anémico es el más abonado para la tisis:** enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta Farmacias.

**Matadero de esta ciudad.**—Ees sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 15 con peso de 1.576 0/0

Lanar 10 con peso de 159'500 0/0.

De cerda, 6, con peso de 600 800

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80 —De 2.ª a 1'50.—Carnero, 1'34.

## Anuncios de interés

### "La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer a su numerosa clientela el dueño de esta Fab. ha fijado a sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad. Blanco especial 1.ª, a 100 pesetas los 100 kilos, ó sea a una peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) a pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

**SE ARRIENDAN** dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

## LIQUIDACIÓN

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.ª, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de aminorar los muchos géneros para el balance.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª Algarve, 8 y 10

## REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

7, PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde esta fecha y horas de 5 a 6 1/2 de la tarde, queda abierta en Secretaría la matrícula para el curso de 1903 a 1909, en las asignaturas de *Solfège, Piano* (Eseñanza elemental y superior) *Violín, Harmonía, Historia de la música.*

**Honorarios mensuales 5 ps.** 7, Plaza del Progreso, 7.

**SE ARRIENDA un piso** principal en la calle Leales núm. 25.—En la misma casa darán razón.

## Sección Religiosa.

**JUBILEO.**—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia.

**SANTO DE HOY.**—S. Lino, p; Sta. Tecla, vg. y mr. y las Stas Jantipa y Polígona.

MAÑANA.—Nra. Señora de las Mercedes. Iglesia del Carmen.

Solemne triduo que a la Santísima Trinidad dedica en dicha Iglesia la Asociación de la Buena Prensa de esta ciudad para impetrar los divinos auxilios en favor de la Asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza durante los días 21, 22, 23 y 24 de este mes.

Dió principio el Lunes 21 a las siete de la tarde y habrá sermón, predicando el día primero el M. Rvdo. Padre Provincial de los Carmelitas Calzados Fray Eliseo Sán-

**Gato que embiste.**—Un obrero del Cuartel de Caballería en construcción, llamado Manuel Serrano López, trató ayer de coger a un felino, el cual se defendió, produciéndole una herida y erosiones por mordedura en la mano derecha, de pronóstico leve.

**Hoyo.**—El que en diferentes ocasiones hemos denunciado que existía en la calle de Letrados, va por fin a desaparecer, pues ayer pudimos ver a una brigada de obreros del Exemo. Ayuntamiento que se ocupaba del arreglo de la calle en cuestión.

Falta hacía.

**Novilladas.**—Existen varios individuos que gestionan de la empresa de nuestro circo taurino, el subarriendo de la plaza, con el fin de celebrar varias novilladas.

No se ha determinado aún nada acerca de este particular, pero es probable que se llegue a un acuerdo.

**En las carreras de caballos celebradas en Melilla** obtuvo los dos primeros premios el distinguido oficial de Caballería don Jaime Tous, que hasta hace poco perteneció al regimiento de Lanceros de Villaviciosa de guarnición en Sevilla.

Los premios consistían en una copa de plata donada para el festival por la Infanta Isabel y unos gemelos prismáticos, regalo del general Marina.

**Accidente del trabajo.**—Trabajando ayer en una cerrajería el obrero Rodrigo de la Rosa Jiménez, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la pierna y pié izquierdo.

**Alicantarillado.**—Transcurrido con exceso el plazo concedido para el pago del arbitrio sobre uso del alicantarillado, tenemos entendido que muy en breve se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

**Cinematógrafo.**—Tenemos entendido que el propietario del cinematógrafo que actúa en la Alameda Fortún de Torres, gestiona el traslado al local que ocupa el *Martillo Jerezano*, para dar en él funciones durante la temporada próxima de invierno.

Los señores propietarios del *Martillo* es probable que cedan al "Cine" una parte del espacioso local que ocupan.

**Los jardines.**—Se está procediendo al arreglo de los jardines públicos, medida plausible, pues a algunos de ellos buena falta les hacía que el Exemo. Ayuntamiento les dedicara un poco de atención.

**Asilo nocturno.**—En este establecimiento municipal, pernoctaron anoche tres pobres transeúntes.

**Guardia civil.**—Se ha dispuesto que pasen a las situaciones que se determinan en los incisos segundo y tercero de la Real orden de 20 de Agosto de 1907, por haber sido destinados al Golfo de Guinea, los primeros tenientes D. Enrique Olás Zubieta y D. José García Fernández, el segundo (E. R.) D. Florencio Quintana Gofii, y los cabos Florentino Ortega González, Melchor Soria Gracia y Manuel Belmonte Rubio.

El indieado personal embarcará en Barcelona el día 25 del actual, ó en Cádiz el 30 del mismo mes, en el vapor correo *San Francisco*, de la Compañía Trasatlántica española, que saldrá de aquellos puertos en los mencionados días para Santa Isabel de Fernando Póo.

**Ganga.**—Un gran traje de lana para caballero, por 12 reales. Yute desde 2 y media reales. Toallas rusas a 40 céntimos. Un magnífico colchón por 10 reales.

Para convenceros, visitar la casa de José Soto Luna.—Larga, 5.

**A palo limpio.**—Un individuo llamado Antonio Epifanio Miranda, la emprendió ayer a estacazos contra su cara mita y madre política, por cuya doble falta fué detenido y encerrado en la prevención.

**Incendio en el campo.**—En el término de Alcalá de los Gazules se declaró un violento incendio, que ha causado daños de bastante consideración en los terrenos de la propiedad del duque de Lemur.

**S. G. G.**—Ha fallecido en Peralta (Navarra) el general don Arturo Ruiz, jefe de la sección de caballería del Ministerio de la Guerra y presidente del Centro del Ejército y Armada de Madrid.

**Detenido.**—Por maltratar de obra a una desdichada de vida alegre, ingresó ayer en la prevención, José María Bazo Blanco.

**Certificado de vacunación.**—Se ha dictado real orden del siguiente tenor:

1.º Que los certificados de vacunación y revacunación puedan librarse por todos los médicos que ejerzan la profesión, correspondiendo exclusivamente a los inspectores municipales, vocales médicos de las Juntas locales de primera enseñanza, visar las papeletas de admisión de los alumnos en las escuelas, a los efectos del art. 17 del Real decreto del Ministerio de Instrucción pública de 7 de Febrero último; y

2.º Que el concepto 17 de las tarifas de emolumentos sanitarios sólo es aplicable al caso que el mismo detalla, sin modificar las prescripciones sobre certificados de vacuna-

## A Barcelona.

Se dice que el cadáver del señor Salmerón será llevado a Barcelona.

**Tormentas.**

Madrid 22, a las 14:25. Telegrafían de Burgos que en toda aquella región han descargado furiosas tormentas, que han originado grandes destrozos, siendo las pérdidas habidas de bastante consideración.

Han quedado interrumpidas las vías férreas viéndose en la necesidad de traspasar pasajes y cargas.

**La peregrinación de Sevilla**

Madrid 22, a las 15:30. Ha salido de Sevilla una numerosa peregrinación a Lourdes, acompañada del arzobispo de aquella diócesis.

Al partir el tren han dado infinidad de vivas. Una banda de música ha ejecutado la Marcha Real.

**La familia de Sarasate.**

Madrid 22, a las 18:45.

Dicen de San Sebastián que llegó la familia de Sarasate, recibiendo infinidad de telegramas de pésame, entre ellos uno sentidísimo de la Reina madre D.ª María Cristina.

El cadáver embalsamado ha sido colocado en una cama llena de flores.

Créese que mañana será trasladado a Pamplona.

**Cambios.**

Interior	84'60
Amortizable	101'40
Londres	28'05
París	11'80

**Terrible tormenta.**—Casas destruidas.—Campos arrasados.

Madrid 22, a las 19:15.

En Casariche, una horrible tormenta ha destruido 24 casas, dos puentes y dos molinos.

Los campos y las huertas han quedado arrasados, quedando 200 familias en la miseria.

Los ganados han perecido ahogados, siendo enterradas las reses para evitar la infección.

**Consejo de ministros.**

Madrid 22, a las 22:30.

En el Consejo celebrado esta tarde, se aprobó el Reglamento de la ley de puertos, y otro por el cual se registrarán las casas de préstamos.

Se aprobó sacar por segunda vez a concurso, la impresión de la *Gaceta*, y se despacharon varios expedientes.

**El Rey.—Nuevo Consejo.**

Mañana en el sudexpreso llegará el Rey, el cual presidirá el Consejo de ministros que se celebrará a las tres de la tarde.

**El cadáver de Salmerón.—Los honores.**

El 24 por la mañana llegará a Madrid el cadáver del señor Salmerón.

Se estudian los honores que han de tributársele.

La familia ha comunicado al Gobierno que el finado era refractario a los actos de solemnidad.

**Cinematógrafo**

Cinematógrafo de la Alameda de Fortún de Torres, instalado en la Caseta de la Caridad.

Funciones de 7 y 1 1/2 a 12. Sillas, 10 y 5 céntimos por sección.

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 23.

9:30 de la mañana.	10:30 de la mañana
11:45 de la idem.	12:30 de la tarde.
2:15 de la tarde.	3:00 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE

Plazade Eguillaz núm. 4.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales... Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

- Algeciras... Regino Martinez núm. 24.
Jerez... Algarve, núm. 10
Pto. Sta. Maria... Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando... Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar... Plaza Alfonso XII núm. 3.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas. Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Gaumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfg. Kaid Budapest, V.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

Es un remedio y cura la diarrea y las colerías con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo a un vaso de leche media cucharadita de Amargo de Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso...

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY H.NOS - Hospital, 32. - BARCELONA



CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA

PATENTES DE INVENCIÓN Y DE INTRODUCCIÓN MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS

SUCESORES DE T. MERLY & C.

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305 DELEGACIÓN: ALCALÁ, 70, DOBLADO - MADRID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social... Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales... 23.372.309'25

Formando un total de... 38.372.308'2

Pagados a los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908... 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3. - Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Cádiz, Sevilla, Sanlúcar, and Bonanza.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Sanlúcar, La Jara, Chipiona, La Ballena, and Bots.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Sanlúcar, La Jara, Chipiona, La Ballena, and Bots.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales a FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación... Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación... 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, a mano y máquina, a precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgazayhermosea, purificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo...

SANATORIO DE SIFILÍTICOS

Bajo la inspección de D. Francisco Candón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente y esmeradamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sífilis.

HONORARIOS. Los afectos a este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pago dera al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix II.

MEDINASIDONIA (Cádiz).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Fraco viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte. Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beate Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas que por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad a sus respectivos Inspectores provinciales, se venden en la Administración de este periódico a razón de pesetas 2, los 25 ejemplares. Pedidos de 100 ejemplares ó más, a pesetas 5 el ciento. Los pedidos deben hacerse acompañados de su importe.